

FE DE ERRATA
MUNICIPIO DE CHEPO

PARA CORREGIR ERROR INVOLUNTARIO EN EL ACUERDO MUNICIPAL No.20 DEL 16 DE JUNIO DE 2026, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DIGITAL N°.30564-A DE 9 DE JULIO DE 2026, EN EL ACUERDA.

DONDE DICE:

...

ARTÍCULO CUARTO: Exclusión Especial por Trámite de la ANATI. Se excluyen formalmente de los beneficios de este Acuerdo a los lotes ubicados dentro de las fincas Finca 8762, y Finca 53433, en el corregimiento de Chepo Cabecera y **la Finca 4617 en el corregimiento de Chepillo.**

...

DEBE DECIR:

...

ARTÍCULO CUARTO: Exclusión Especial del Trámite de la ANATI. Se excluyen formalmente de los beneficios de este Acuerdo a los lotes ubicados dentro de las fincas Finca 8762, y Finca 53433, en el corregimiento de Chepo Cabecera y **la Finca 4073 en el corregimiento de Chepillo.**

...